



INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS MADRE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

El Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Infanta Elena de Valdemoro, Madrid, va a iniciar un proyecto de investigación con células madre para el tratamiento de lesiones de cartílago de la rodilla. Dicho proyecto ha sido premiado con una Beca por el Grupo de Estudio de Cartílago de la Sociedad Española de Traumatología (SECOT).

Nuestro servicio lleva a cabo en la actualidad tratamientos con células madre en procesos de necrosis ósea vascular de la cadera y ha obtenido resultados inicialmente aceptables. La necrosis es un proceso de muerte de las células del hueso que se produce por déficit de aporte sanguíneo vascular y que en la mayor parte de los casos es de naturaleza desconocida. Los pacientes, que suelen ser jóvenes y que se encuentran en fases iniciales de esta enfermedad, pueden beneficiarse de esta terapia con el objetivo de retrasar en lo posible la necesidad de tratamientos más agresivos como es la colocación de una prótesis de cadera.

La investigación de cartílago de la rodilla, que se está desarrollando en el Hospital Infanta Elena, trabaja problemas potencialmente muy dañinos para la articulación del paciente afectado que pueden dar lugar a una degeneración avanzada de la rodilla. Cuando las lesiones se detectan en fases iniciales y son de determinadas características dentro de la rodilla pueden ser tratadas igualmente mediante terapias de este tipo,

ya sea solas o acompañadas de otras técnicas quirúrgicas.

Otros estudios de carácter experimental han demostrado la capacidad de las células madre para multiplicarse de forma indefinida y para diferenciarse o transformarse en aquellos tipos celulares previamente degenerados o lesionados, en este caso del cartílago articular. El desarrollo experimental de este tipo de investigaciones es necesario de forma previa a su uso en seres humanos con el fin de detectar posibles efectos secundarios indeseables y las directrices de aplicación práctica en la asistencia clínica de los futuros pacientes. En la actualidad, en el Hospital Infanta Elena ya se tratan lesiones de cartílago (osteocondrales) de la rodilla con otras terapias biológicas, es decir, con sustancias obtenidas del propio paciente sin necesidad de recurrir a fármacos o intervenciones quirúrgicas. Una de las líneas de aplicación clínica es la de los llamados "factores de crecimiento" obtenidos del "plasma rico en plaquetas" y que ya se han aplicado en numerosos pacientes en nuestro hospital.

Esperamos que las distintas y nuevas líneas de investigación citadas puedan ser de interés en un futuro próximo como terapias regenerativas para el tratamiento de las lesiones de cartílago articular en muchos casos ligadas al envejecimiento, entre las que se encuentra la artrosis.

DR. ANTONIO J. PÉREZ-CABALLER
JEFE DE SERVICIO COT

